



Resolución de Dirección 263 / 2024 - TAR -UNSa

Aprueba y autoriza el pago de viáticos a docentes que viajaron al Anexo de Santa Victoria Este de S.R.T. a dictar clases los días 30, 31 de Octubre, 01 y 02 de Noviembre 2024. Expte. TAR-233/2024.

De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
05/11/2024

VISTO:

La nota de fecha 28 de octubre de 2024 presentada por la Lic. Acosta Angélica Coordinadora de la carrera de Enfermería Universitaria de Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita el reconocimiento de viáticos a los docentes de la Carrera de Enfermería Universitaria por el traslado al Anexo Santa Victoria Este de Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad los días 30, 31 de octubre y 01, 02 de noviembre de 2024 a dictar clases.

Que mediante Res. CS. N° 488/2024 se actualiza la escala de viaticos con vigencia a partir del 01 de octubre de 2024.

Que según Anexo I de la Res. CS. N° 488/2024 se establece el monto de Pesos: OCHENTA Y TRES MIL CON 00/100 (\$83.000,00), aplicables al personal docente de la Universidad Nacional de Salta.

Qué se constató la presencia de los docentes mediante firmas suscriptas en planilla de asistencia.

Que la duración de la comisión fue de 2 bloques por cada día.

Que corresponde emitir resolución de aprobación de gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

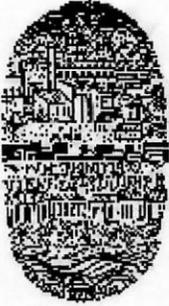
EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR lo actuado y autorizar el gasto, por la suma de PESOS: QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CON 00/100 (\$ 581.000,00) abonados en concepto de reconocimiento de viáticos a los docentes de la carrera de Enfermería Universitaria de Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad Anexo Santa Victoria Este según el siguiente detalle:

	MIERCOLES 30/10/2024	MONTO
CEBALLOS, Josefa	D.N.I.N° 13.230.660	\$ 41.500,00
ROMERO, Juan Carlos	D.N.I.N° 36.380.008	\$ 41.500,00
	JUEVES 31/10/2024	
QUISPE, Adriana	D.N.I.N° 33.235.551	\$ 41.500,00
VEGA, Ruben	D.N.I.N° 22.406.022	\$ 41.500,00
ESCALANTE, Sergio	D.N.I.N° 21.792.097	\$ 41.500,00



Resolución de Dirección **263 / 2024 - TAR -UNSa**

Aprueba y autoriza el pago de viáticos a docentes que viajaron al Anexo de Santa Victoria Este de S.R.T. a dictar clases los días 30, 31 de Octubre, 01 y 02 de Noviembre 2024. Expte. TAR-233/2024.

De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
05/11/2024

VIERNES 01/11/2024

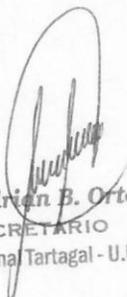
GONZALEZ NADIA	D.N.I.N° 28.996.792	\$ 41.500,00
ROMERO, Juan Carlos	D.N.I.N° 36.380.008	\$ 41.500,00
SALINAS, Susana	D.N.I.N° 11.561.775	\$ 41.500,00
GUEVARA, Romina	D.N.I.N° 33.668.556	\$ 41.500,00

SABADO 02/11/2024

GONZALEZ, Nadia	D.N.I.N° 28.996.792	\$ 41.500,00
JOTAYAN, Romina	D.N.I.N° 27.644.181	\$ 41.500,00
PEREZ CAIHUARA, Jose Luis	D.N.I.N° 31.284.437	\$ 41.500,00
BURGOS, Issac	D.N.I.N° 11.628.855	\$ 41.500,00
SORIA, Marcelo	D.N.I.N° 20.644.181	\$ 41.500,00
TOTAL		\$ 581.000,00

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la suma de PESOS: QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CON 00/100 (\$581.000,00) a la partida: 3.7.2 VIATICOS, del presupuesto para Gasto de Funcionamiento del Anexo de Santa Victoria (Contraparte Sedes y Delegaciones), para el Ejercicio 2.024.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a Dirección General de Administración y Dirección Contable y Patrimonial de Sede Regional Tartagal en Transición a Facultad, a sus efectos.


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.


Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.